

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios conven-
cionales. Por ley de 1896 cada anuncio pa-
gará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Pro-
vincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pe-
setas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XXIII

Miércoles 17 de Julio de 1918

Núm. 10.045

El centenario de la Merced

En la noche del 1 al 2 de Agosto de este año se cumplirán 700 del milagroso descenso de la Reina de los Cielos a Barcelona, apareciéndose a San Raimundo de Penyafort, a San Pedro Nolasco y al Rey D. Jaime I para intimarles la fundación de la Orden de la Merced. No es cosa de repetir ahora todo lo referente a este hecho, sobrado conocido en todo el mundo cristiano; pero sí de anunciar que atendiendo a las críticas circunstancias que atraviesa la humanidad; y para porque a través de la humanidad se implore el favor de lo Alto, formóse el propósito de celebrar este centenario con la mayor solemnidad y pompa, a fin de que al mismo tiempo que sirviese de glorioso recuerdo del portentoso hecho, fuese fervorosa súplica a la Bendita Señora en pro de la aspirada paz entre las Naciones.

Claramente indicado estaba el proceso que debía seguirse: Barcelona, la Noble Ciudad que había merecido la celestial distinción, no podía ceder a nadie la iniciativa en tan honroso trance; y para llevarlo a cabo constituyóse bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo una magna junta formada por numerosas y caracterizadas personas, que desde aquella fecha—comienzos del pasado año de 1917—empezó a trabajar con tan fervoroso entusiasmo como lisonjero éxito. Recibióse la cooperación de todo el elemento oficial, empezando por S. M. el Rey, que aceptó la Presidencia suprema; obtuvieronse de S. S. el Papa gracias e indulgencias especiales, previas las preses elevadas por el Vicario general de la Orden; y bien puede decirse que España entera palpita a la sazón bajo el religioso impulso.

No es necesario decir que si éste parlió en principio de la Ciudad Condal, representada por cuanto en ella hay de grande y de piadoso, desde el primer momento la inclita Orden Mercedaria lo hizo suyo en un todo, tomándolo como es, cosa propia y de su esencia y sustancia. ¿Cómo no si se trata del portentoso hecho a que debe su fundación? A celebrarlo, pues, con la mayor grandeza posible se apereciben y aprestan cuantas Comunidades existen en España y fuera de ella, que en tan señalado momento no sería buen hijo el que no acudiese al materno llamamiento.

Compostela, que guarda en su recinto un antiguo y famoso convento mercedario, tenía que acudir a él; y las venerables MM. que visten el blanco hábito de la Merced, están dispuestas a tomar en los grandes actos religiosos de esta solemne conmemoración la principalísima parte que de derecho les pertenece. Ya detallaremos muy luego las solemnísimas fiestas religiosas que para ello tienen dispuestas; pero hoy queremos llamar la atención del público hacia ellas, para que se penetre del deber en que está de tomarlas con el interés que se merecen. Las MM. Mercedarias, que muy luego harán dos centurias que ocupan su convento, debido a la munificencia del Arzobispo D. Andrés Girón, fueron desde sus comienzos bien amadas de los santiagués; en su comunidad se albergaron siempre y se albergan hoy también, distinguidas señoras pertenecientes a señaladas familias de esta ciudad; y no falta en sus éterides más de un hecho notable. Citemos tan sólo el famoso milagro del velo caecido aun no hace un siglo, que tanto como era justo, llamó a la atención por aquel entonces, en el cual intervino favorablemente la Autoridad eclesiástica esclareciendo suficientemente, y cuyo proceso canónico se comenzó, según creemos, por aquella fecha; y a los piadosos y solemnes cultos que con tanta frecuencia celebran en su iglesia concurre, como a los demás templos, el piado público santiagués.

No necesita éste por cierto mayor estímulo para acudir a rendir su homenaje a la Reina de los Angeles en esta su gloriosa fiesta, al par que tributario de consideración a sus queridas monjitas, mucho más si se tiene en cuenta el fin especial de impetrar del Altísimo la anhelada y bienhechora paz.

He aquí ahora el detalle de las fiestas anunciadas: comenzarán el día 31 de Julio con un solemne Triduo, que constará hasta terminar los ejercicios vespertinos del Convento de Poyo. La Misa del día 2 será de Pontifical celebrada por el Ilustísimo Sr. Obispo Auxiliar. Los tres días asistirá la música de Capilla de la S. I. C.

A las doce de la noche del día 1.º al 2.º se celebrará Misa solemne a canto gregoriano por dos coros populares.

El día 2 a las seis de la tarde gran procesión en la que conducirá el estandarte el Sr. D. Mariano Gómez Ulla, Médico Mayor de Sanidad Militar, del Hospital de Carabanchel, y actualmente agregado a la Embajada Española en París.

Apercibámonos todos, pues, a formar en el coro de alabanzas y peticiones a la Madre y Reina nuestra y de los Cielos, que tan necesitado está el mundo de favor y protección. Nuestro Smo. Padre el Papa, acaba de nuevo a interesarse de sus fieles hijos que acudan con mayor fervor a solicitar de Dios y de su Madre la necesaria y urgente paz. Estamos en estos días en la solemne novena que dedicamos a nuestro Patrón Insigne; y durante ella nuestro amadísimo Prelado y su Cuerpo Capitular impetran del mismo soberano beneficio. Hagamos que el Triduo de la Merced sea continuación y coronamiento de nuestras fiestas patrias.

JUAN BARCIA CABALLERO.

SANTIAGUES DISTINGUIDO

Nuestro querido amigo el joven abogado D. José Pose Villelga, sobrino del ilustre escritor y beneficiado de la Basílica compostelana D. Emilio Villelga Rodríguez, acaba de obtener una merecida y resonante distinción. El Sr. Pose Villelga ha sido nombrado profesor de Derecho industrial y legislación obrera de la Universidad de Deusto.

Conocidísima es la reputación del señor Pose. Hijo de Compostela en donde cursó su carrera literaria, figura desde hace años como redactor jefe del gran rotativo bilbaíno «La Gaceta del Norte».

Distinguióse también como conferenciante de primera nota en varias semanas sociales, entre ellas en la de Santiago, en la que tomaron parte verdaderas eminencias científicas. Sus obras, de carácter sociológico, son buscadas con sumo interés por los inteligentes.

Reciba nuestra sincera felicitación que hacemos extensiva a su distinguida familia de Santiago.

Vida económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

El negocio no ha sido en bolsa tan extenso como en semanas anteriores; ha empezado el desfile de comitentes e intermediarios, y las transacciones son menores, aunque bastantes a sostener los cambios a buena altura.

Uno de los valores más movidos son las acciones del Banco de España, que pasan de 475 a 50 por 100. Si a este cambio se agrega la quinta parte correspondiente a la cotización de los Bonos, que particularmente se negocian a 227, resultará cada acción del Banco de España con una valoración de 545 por 100. El mercado las aprecia así porque sabe que el desarrollo del establecimiento es y será favorable, por cuanto la riqueza del país aumenta, porque en la operación de préstamo del Consorcio bancario español al Consorcio francés ha de obtener una utilidad de más de 15 millones de pesetas, y porque la autorización que solicita para elevar a más de 3.000 millones la circulación de billetes ofrecerá las naturales ventajas de todo aumento de esta naturaleza.

Los fondos públicos se contratan con alguna irregularidad, predominando la demanda.

El interior 4 por 100 al contado abre a 79 en partida, y después de llegar a 79,30 cierra al primer cambio; el Fin de mes se negocia a igual precio que la partida del Contado, o sea a 79; el Exterior sube 15 céntimos; el Amortizable 4 por 100 baja un cuartillo; el 5 por 100 viejo gana 20 céntimos; el nuevo, 60; las Obligaciones del Tesoro 4 por 100, 15, y las 4,75 desmerecen igual cantidad.

Las Cédulas hipotecarias se tratan entre 99 y 99,25, quedando a este último cambio; las del 5 por 100 suben de 106,40 a 106,70.

Durante el mes de Junio último el Banco Hipotecario ha concedido los siguientes préstamos: 73 sobre fincas urbanas, por 3.514.000 pesetas; 14 sobre fincas rústicas, por 650.000; ocho sobre fincas en construcción, por 1.917.000. Total, pesetas 6.081.000.

El dinero ha tenido preferencia durante la semana por los valores industriales, alcanzando algunos de ellos notable ventaja: por ejemplo, las acciones del Banco de España, que suben 25 enteros, las del Hipotecario, 5; las del Río de la Plata, 10; los Tabacos, 6; los Explosivos, 14, y las Felgueras, 20.

También están muy pedidos, subiendo a 227, los Bonos del Banco de España. El Consejo de Administración de este establecimiento ha acordado no tomar más oro con destino a stock: tan sólo admitirá las monedas de 10 a 20 francos, que está obligado a aceptar, según convenio con Francia, que a su vez toma por todo su valor nuestras monedas amarillas de 10 a 20 pesetas.

Los demás valores en general están bien dispuestos, subiendo dos enteros las acciones del Banco Español de Crédito, uno las preferentes de la Azucarera, uno y medio las ordinarias y 2,20 los Andaluces. Los Norte y los Alicante se tratan con depreciación de 2,50 y ocho pesetas.

Los valores municipales acusan buena disposición, mejorando las Cédulas del Ensanche medio entero y las obligaciones Villa de Madrid 1914 un cuartillo.

El cambio internacional ha estado encalmado durante toda la semana, cerrando todos los días a 63,65 los francos y a 17,28 las libras esterlinas. Se han negociado también francos sobre Zurich, a 92,25, y dólares a 3,63.

INGRESOS DE FERROCARRILES

Norte de España.— Los ingresos de esta Compañía desde 1.º de Enero al 20 de Junio último acusan un alza de pesetas 8.079.315, de las que 659.252 corresponden a la decena.

M. Z. A.— Desde primero de Enero al 20 de Junio esta Empresa ferroviaria tiene un aumento en sus ingresos de 9.302.457 pesetas, correspondiendo a la decena pesetas 585.911.

M. C. P.— Esta compañía tiene un exceso en sus ingresos desde 1.º de Enero a fin de Junio último de 604.294 pesetas, y en la decena, otro, de 69.320.

Oeste.— Durante el primer semestre del corriente año los ingresos de esta Compañía aumentan en 423.842 pesetas, y durante la decena, en 23.844.

Andaluces.— Durante la segunda decena de Junio último esta compañía acusa un alza en sus ingresos de 89.489 pesetas.

CAJA POSTAL DE AHORROS

Desde el 12 de Marzo de 1916 se han depositado 61.398.182,82 pesetas; se han verificado 1.420.973 impositivos y 214.812 reintegros, por 23.760.296,69 pesetas.

CONVERSIÓN DE EXTERIOR

Hasta el día 9 del mes actual se han convertido 116.780.700 pesetas de Exterior en Interior 4 por 100, y se han domiciliado 465.410.000.

EL BALANCE DEL BANCO

El de la semana pasada contiene las siguientes variaciones: el oro en caja, aumento de 2.112 a 2.116 millones de pesetas y la plata se reduce desde 696 a 694, por haber dado el Banco en sus pagos bastante cantidad de plata a consecuencia de haber subido la circulación de billetes a 2.975 desde 2.949, y quedar por tanto un margen de 25 hasta los 3.000, que es el límite autorizado actualmente.

Los descuentos suben de 365 a 469, y los créditos con garantía no alteran su cifra anterior de 294.

Las cuentas corrientes se elevan de 1.077 a 1.083, y la del Tesoro, de 32 a 35 en su saldo deudor.

UNA APUESTA BRUTAL

En la plaza de toros de Tolosa se ha celebrado un concurso de desafío entre Miguel Elustondí, de Ibarra, y Rufino Toledo, de Tolosa.

El desafío consistía en cortar con hachas, en el menor tiempo posible, diez troncos de árboles de 15 pulgadas de diámetro y cuatro troncos de doce pulgadas.

A presenciar el pugilato acudió numerosísimo gentío.

La prueba fué durísima.

Ambos rivales cayeron a tierra varias veces, extenuados.

A los 44 minutos de lucha venció Edustondí; pero poco después, y a consecuencia del enorme esfuerzo realizado, falleció.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

RECEPCION DEL DR. MURILLO

EL ACTO

En la Real Academia de Medicina se celebró la solemne recepción pública del eminente higienista doctor Murillo Palacios.

Presidió el doctor Cortezo y a su lado tomaron asiento los Sres. Iglesias, Fernández Caro y Simonena.

Asistió al acto un numeroso y selecto público, en el que figuraban distinguidas damas y académicos.

EL DISCURSO

Acerca del tema «La defensa social de la salud pública», disertó el doctor Murillo en su notable y documentado discurso.

Después de rendir un tributo de respeto a la memoria del doctor Taboada, uno de los higienistas que con más tesón lucharon por la causa sanitaria, el ilustre recipiendario dedicó algunos párrafos a demostrar la indiscutible importancia del asunto elegido para tema de la disertación.

Definió lo que el estudio del pueblo, cantera viva de las nacionalidades, debe suponer en el programa de cuantos aspiran a trabajar por el bien de la Patria, y expresó su convencimiento de que uno de los medios indispensables para hacer a ésta grande y fuerte, es dar a las clases humildes medios adecuados para luchar contra la miseria.

Leyó interesantes estadísticas demográficas de varios países, deduciendo la aterradora consecuencia de que, descartada Rusia, la mortalidad de España es la mayor entre las naciones cultas.

Este inútil sacrificio de vidas significa, para la raza, una sangría suelta, que conduce a la degeneración, y para el país, un derroche insensato de su capital nativo, causa primaria de nuestra decadencia económica y política.

La insuficiencia de la alimentación del pueblo, las insalubres condiciones de las viviendas, el trabajo de la mujer y de los niños, los factores de la pobreza, etc., fueron ampliamente tratados en el discurso del doctor Murillo, exacto y crudísimo documento que describe, con la frialdad de un estudio clínico, los bajos fondos de la vida social.

Refiriéndose a los medios que deben oponerse al cada vez mayor pauperismo de las clases humildes, recipiendario expuso un vasto y completo plan de regeneración, en el que tienen cabida cuantas disposiciones beneficiosas han ido implantando a este respecto las naciones de Europa.

El seguro obligatorio de maternidad, el de accidentes del trabajo, todas las medidas, en suma, de legislación, que—prescindiendo y separándose del equivocado camino que en España se sigue al tratar de estas cuestiones—constituyen la verdadera médula del problema societario, merecieron un estudio minucioso en el discurso del doctor Murillo.

El nuevo académico terminó su notable disertación haciendo fervientes votos por que nuestro país siga la senda iniciada por Naciones como Inglaterra y Alemania, hasta lograr la completa regeneración del pueblo, base de aquella «venturosa plenitud de bienes y consuelos», a que aludió Jovellanos en su inmortal informe.

LA CONTESTACIÓN

El doctor Simonena contestó brevemente al discurso del recipiendario, ensalzando la enorme importancia del tema tratado, y enumerado los méritos del doctor Murillo, honra de la Medicina española contemporánea.

Higienista incansable, investigador esforzado en el árido terreno de la vacunación y sueroterapia, el doctor Murillo es actualmente subdirector del Instituto de Higiene de Alfonso XIII, y a su incansable actividad se deben trabajos que como el de la potencia antitóxica y valor curativo del suero antídiferico, le hacen por sí solos a creador a la gratitud de la Ciencia y la Humanidad.

LA SEMANA AGRÍCOLA

Mañana a las doce tendrá lugar la inauguración solemne de la Semana Agrícola y apertura del cursillo de industrias lácteas y exposición de ganados y maquinaria.

El acto se celebrará en el salón princi-

pal de la Escuela de Veterinaria y a él concurrirán las autoridades locales, comisiones de corporaciones y centros locales y el público que lo desee.

Organizó la Semana Agrícola y el cursillo y la exposición que mañana habrá de inaugurarse, la Cámara Agrícola y Pecuaria de Santiago que preside el señor Rivero de Aguilar, y de los frutos que hayan de poder recogerse de esta labor que mañana va a comenzar es dado esperar mucho.

Agradecemos al presidente del Comité organizador de la Semana Sr. Romero Donallo su atención al invitarnos a este acto.

Sobre el Regionalismo Gallego

El certamen de «El Debate»

FALLO DEL JURADO

«El Debate» inserta el fallo del Jurado en el certamen que abrió dicho periódico sobre regionalismo gallego.

Dice que las soluciones regionalistas, según las tendencias que las informen, pueden salvar o perder la patria.

Para las dolencias que aquejan a las regiones manifiesta que es requisito indispensable hallar los remedios en las regiones mismas.

Declara desierto el premio de 2.000 pesetas porque ninguno de los trabajos presentados tiene superioridad. Y usando de la facultad que le concede la base primera acuerda adjudicar premios de 1.000 pesetas a los siete trabajos que tienen los siguientes lemas:

- «Majores pendant nido».
 - «E pluribus, unum».
 - Gibraltar, Portugal, América.
 - «Indifusas philosophias».
 - «Posuit prodigiun super terram».
- Interesa a todos, tanto a los pobres como a los ricos, a los viejos como a los jóvenes «Galleguños, meus hirmans».

Este último trabajo lo estima el Jurado el mejor y le dedica calurosos elogios. Lamenta no poderle adjudicar el premio de 2.000 pesetas debido a que está por terminar. El autor manifiesta que no ha podido concluirlo y promete hacerlo en plazo breve.

Son desechados los trabajos que no están escritos a máquina.

El Jurado como es sabido, lo formaban los señores marqués de Figueroa Rodríguez (D. Leonardo) y Goicoechea.

GALICIA

COBUÑA

En el lugar de Cagin (Carballo) ocurrió un sangriento suceso.

Antonio Sánchez, vecino de dicho lugar, obsequió con una cena a varios de sus convecinos que le ayudaron a cargar los materiales para una obra que tiene en construcción. Y cuando el «mosto» dejaba ya sentir sus efectos, abandonaron la morada de Sánchez, Perfecto García Remuñán y José Remuñán Gesto, discutiendo con motivo de un juicio verbal que entre ambos se hallaba pendiente. De la discusión pasaron a los hechos acometidos con palos y navajas, resultando heridos el Gallego en la cabeza, y su contrincante, cuyo estado es gravísimo en el vientre.

El Ayuntamiento de Sobrado nombró agente ejecutivo a D. José Antonio Medina Sande para hacer efectivos por la vía de apremio los descubiertos que resulten en los repartimientos de consumos y arbitrios extraordinarios.

En la Casa de Socorro fué curado Pedro Agudo Eiroa de una herida de arma blanca en el lado izquierdo de la cara, producida por Manrique Varela González (a) «El Chaladero», en riña sostenida en una taberna de la calle de la Torre, propiedad de José Villares.

Como autores del incendio en el monte titulado «Corredoiro Bello», sito en el lugar de Trasenteiro, detuvo la Guardia civil de Vimianzo a los niños Perfecto Gándara Arjomil y Antonio y José Arjomil Alvarez.

La «Universidad Popular» se propone organizar durante el verano algunas excursiones de carácter cultural a diversos lugares de Galicia donde se conservan monumentos artísticos o históricos dignos de ser visitados y conocidos.

Se declaró un incendio en una finca que en el lugar de la Cruz Verde (Betzanos) posee D. Juan Martínez Vázquez, y en la cual tenía hacinadas mieses de centeno y trigo. Todo se quemó al poco tiempo de iniciado el fuego.

Créese que el incendio fué intencional. Cálculanse las pérdidas materiales en más de 1.000 pesetas.

Días pasados ha sido detenido Manuel Andrade Domínguez, vecino de la parroquia de Cabana, como presunto autor de la muerte de Avelino Doldán Romeo, de cuyo hecho ya dimos cuenta a nuestros lectores.

LUGO

En Lugo se celebró el anunciado acto de afirmación maurista que consistió en un banquete al que asistieron unos 400 comensales.

Reasumió los discursos que se pronunciaron el Sr. Goicoechea. Su oración, patriótica y de espíritu levantado, fué repetidamente interrumpida por prolongadas ovaciones.

Al final diéronse vivas a España, al Rey y a Maura, organizándose una manifestación para acompañar al señor Goicoechea al Hotel Méndez Núñez, donde se hospedó.

Hoy regresa a la corte el elocuente diputado a Cortes por Madrid, que en breve irá a Santiago.

Hallándose bañando el joven de dieciséis años, Antonio Villares, con tres amigos suyos, en el río Miño, sitio denominado Aceña de Castro Romay, a pesar de ser poco nadador, se alejó de la orilla.

Al pretender volver al punto de partida, no pudo seguir nadando.

Uno de sus compañeros se dirigió a salvarle, y cuando ya estaba cerca de él, Villares se le agarró fuertemente.

Ambos fueron al fondo, volviendo luego a la superficie.

Al ver el amigo de Villares que no podía conseguir lo que pretendía, se libró como pudo del citado joven regresando a la orilla.

Antonio Villares murió a los pocos momentos de ocurrido lo anterior.

La escarlatina que invadió los pueblos de la costa no tiene carácter epidémico, según se ha comprobado, por lo cual las colonias escolares irán en breve a las playas.

La Dirección general de Comunicaciones acordó sacar a subasta el transporte diario de la correspondencia pública en carruaje de 4 ruedas entre las oficinas del Ramo de Lugo y Castro de Rey, bajo el tipo de 1.775 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en esta Administración principal.

Ha sido nombrado, con el carácter de interino, inspector del Instituto de Reformas Sociales para la provincia de Lugo, el médico D. Luis López del Amo.

ORENSE

Por disposición del juez de Ribadavia, fueron detenidos seis vecinos del pueblo de Bererme (Avión), acusados de realizar en el término de dos meses, contra su convecino, D. Juan Durán Vázquez, los siguientes delitos: en la noche del 14 de Mayo le talaron unas cepas; el 31 intentaron matarle, dándole tres palos, dejándole sin sentido, circunstancia que aprovecharon los agresores para robarle 2.000 pesetas; el día 14 de Junio volvieron a talarle varias cepas; el 23 le incendiaron un pajar donde guardaba piensos y maderas, valorados en 3.000 pesetas, y por último el día 6 del actual, le cortaron cierta cantidad de maíz verde.

Fuó detenido Andrés Estévez Carballeda, quien había beneficiado una vaca enferma de carbunco y la cual causara la muerte de Gumersindo Alonso y Modesto Carballeda, vecinos de Borboras.

Se espera que curen los demás atacados de carbunco.

Los mítines dados en Ribadavia por el R. P. Navares y los señores Monedero y Sanz constituyeron éxito completo. Los propagandistas fueron aplaudidísimos. Asistió a los mítines enorme concurrencia.

Rosa Pérez, de cuarenta años, casada y vecina del pueblo de Rapela, de la parroquia de Padrenda, dió a luz una criatura, a la que enterró en una huerta.

La benemérita ha descubierto el infanticidio.

Rosa huyó, refugiándose en Portugal.

En el pueblo de Calvos de Randon los carabineros aprehendieron cierta cantidad de azúcar y tabaco que llevaban quince portugueses, quienes hicieron resistencia a la fuerza, disparando contra ella.

Los carabineros vieron obligados a reprimir la agresión, hiriendo a dos contrabandistas.

PONTEVEDRA

Como autora de daños ocasionados en el arbolado de la finca denominada «Champana», que D. Alejandro Mon posee en Cangas, fué detenida la vecina

de la parroquia de Darbo, Aurora Rial Pérez, mayor de edad, casada; quedando a disposición de la autoridad judicial.

Lo mismo se hizo con Manuel Villar sin segundo, de 38 años de edad, casado, cantero, vecino de Parada (Nigrán) por haber cortado un pie de viña y derribado una valla de madera en la propiedad de su convecino Alberto Ferreira Boiro.

Ingresó en el Hospital, el oficial de Telégrafos de Villagarcía D. Teodoro del Río Lago, de 30 años, soltero, para curarse la fractura del fémur izquierdo, que se produjo al caer de un balcón.

El propietario del Teatro Principal de Pontevedra ha decidido llevar a cabo en el edificio diferentes obras de embellecimiento y seguridad.

FERROL

En el desván de la casa número 47 de la calle de Galiano fué sorprendido en el momento que intentaba cometer un robo Ramón Sixto Corral, alias «Pandado», de treinta y cuatro años, vecino de esta ciudad.

Parece que la huelga de sastras está en vías de arreglo.

Alguna de las maestras sastras ya firmaron colectivamente, comprometiéndose a cumplir lo que aquellas obreras tienen solicitado.

Seguramente lo harán todas.

En la factoría naval del Astillero se cometió un robo consistente en herramientas que estaban vendidas a una casa de la calle de Pardo Alto.

La policía practica averiguaciones para saber quienes son los autores.

Entre las herramientas hay grandes cuñas de acero y remaches de mucho peso.

Hallándose trabajando en el cuartel de Dolores varios obreros, se cayó del andamio el albañil, José Carrascola Grimal, yendo a parar a la terraza de segundo piso.

Recogido fué llevado a la enfermería del cuartel de Infantería de Marina, donde se le apreciaron heridas de importancia y una fuerte conmoción cerebral.

Fuó preciso darle varios puntos de sutura.

Los que mueren:

En Cambados el joven médico don Ramón Barreiro Soto.

—En Villagarcía D. Juan Piñeiro Rivas y el joven D. Manuel R. Lafuente.

—En Pontevedra D.ª Cándida T. Barros.

—En Vigo D. José Gómez Nogueira y D. Manuel Acevedo Menéndez.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Comienza a las tres y cuarenta. En el banco azul sientase el Sr. García Prieto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Marqués de Portago dice que ayer fué citado a uno de los Juzgados de Madrid en virtud de un exhorto de Bilbao para que declarase sobre las palabras que pronunció en el despacho oficial del Ministro de Fomento sobre la administración del ferrocarril de La Robla a Valmaseda.

Anuncia una interpelación sobre este asunto y pide datos para explicarla.

El Sr. García Prieto dice que el Gobierno es el primero en defender las prerrogativas parlamentarias.

Rectifican ambos.

Presta juramento el Marqués de Urquijo.

El Marqués de Cabra habla de los sueldos de los coroneles que pasan a la reserva con la categoría de generales de brigada.

Entiende que esta categoría es solo honorífica.

Lamenta que los coroneles cobren como pasivos.

Pregunta como se interpreta la amortización de las vacantes en el escalafón.

El Sr. García Prieto ofrece trasmitir la pregunta al general Marina.

ORDEN DEL DÍA

Apruébase la elección de senador por el arzobispado de Valencia, por donde fué elegido el obispo de Mallorca.

Las sales potásicas

Léese un dictamen de la Comisión mixta regulando la explotación de las sales potásicas.

El Sr. Royo Villanova opina que debe hallarse presente a la discusión el señor Cambó.

Lée un documento parlamentario en el que se declara que el Ministerio de Fomento está interesado en las empresas explotadoras.

Pide que se le reserve el uso de la palabra para cuando se halle presente el señor Cambó.

El Sr. García Prieto declara que le parece interpretar el deseo del Sr. Cambó

al acceder a la petición del Sr. Royo Villanova.

Suspéndese este debate.

Los funcionarios civiles

Reanúdase el debate sobre este proyecto.

El Sr. Palomo hace algunas observaciones a la base primera.

El Sr. Besada le contesta y es aprobada la base.

También se aprueba la segunda.

El Marqués de Grijalba defiende una enmienda la tercera, solicitando que el ascenso sea por rigurosa antigüedad.

El Sr. Alba le contesta, desechándose la enmienda.

Las sales potásicas

Suspéndese el debate sobre el proyecto de los funcionarios civiles por hablarse presente el Sr. Cambó para contestar al Sr. Royo Villanova.

Este hace uso de la palabra diciendo que no está justificada la celeridad con que se quiere llevar el proyecto.

Declara que no tiene relación alguna con la casa extranjera a la que se hizo la concesión del proyecto que se quiere derogar.

Insiste en que no es urgente la aprobación del proyecto, por estar pendiente de la guerra.

Termina pidiendo «querum» para la votación.

El Sr. Cambó contestale, diciendo:

—Yo, que tengo interés en algunas de las explotaciones, pedí el año 1914 la intervención del Estado para reglamentar la explotación.

Ahora, siendo ministro firmé un proyecto en este sentido, dándome esto gran autoridad moral.

No podía, después de mis declaraciones de 1914, continuar en el Ministerio sin traer este proyecto que tiende a acabar con el régimen de concesión de que goza una casa extranjera interesada en estos negocios.

El poder público tiene que regular esta concesión ar monizando los intereses públicos y privados.

En el proyecto no hay una línea en que el interés privado se subordine al público.

No es posible retrasar la aprobación del proyecto.

El Sr. Royo Villanova dice que no hay derecho a limitar la explotación de los yacimientos que decreta la ley del 78 y que debe ser el principio de la riqueza minera.

Dice que la casa belga cuyos derechos se trata de atropellar merece más garantía y solvencia que las pequeñas industrias catalanas que patrocinó el Estado.

Explica que el sindicato catalán intentó concertarse con la casa belga, amenazándola con meterla en cintura mediante un proyecto de ley.

Pide el aplazamiento de la discusión.

El Sr. Allendesalazar interviene brevemente, defendiendo el dictamen.

Apruébase éste.

También es aprobado el de la Comisión mixta reformando el artículo 43 de la ley de expropiación forzosa.

Igualmente es aprobado el crédito para edificar la Escuela de ingenieros agrónomos.

Las mejoras para los funcionarios civiles

Reanúdase el debate sobre este proyecto.

Admítase una enmienda del Sr. Gómez Lombart.

Apruébanse las bases tercera y cuarta.

El Sr. Iglesias defiende una enmienda relativa a la reposición de los funcionarios, la cual es desechada.

Se aprueban las bases 5.ª, 6.ª, y 7.ª.

Deséchase una enmienda del Sr. Buendía a la 8.ª.

Admítase una del Sr. Cortezo y otra del señor Iglesias.

Apruébanse la 9.ª, 10.ª y 11.ª.

Queda aprobado todo el proyecto.

Otros proyectos

También es aprobado el proyecto para la desecación de los pantanos y marismas.

Declárase la urgencia del proyecto de mejora a los funcionarios y del de desecación de las marismas para los efectos de las votaciones.

Igualmente declaróse la urgencia del dictamen sobre el proyecto de anticipo a la prensa.

Levántase la sesión a las ocho.

Congreso

La sesión de ayer

Preside el Sr. Villanueva y en el banco azul sientase el Conde de Romanones.

La concurrencia es muy escasa.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Crespo de Lara hace varios ruegos de carácter local.

El Sr. Zancada habla del incumplimiento por parte de Francia del convenio recientemente concertado.

El Sr. Pérez Crespo quejase de las arbitrariedades que comete el delegado de la Comisaría de abastecimientos de Asturias.

Dice que utilizó vagones de propiedad particular para el transporte de carbones.

El Sr. Ventosa dice que ante los anuncios de la huelga minera tuvo que utili-

zar para el transporte todos los medios que tenía a su alcance.

Añade que los particulares perjudicados pueden presentar sus demandas y serán indemnizados.

El Sr. Pérez Crespo manifiesta que la ley de subsistencias no puede autorizar que se atente a los intereses privados.

El Sr. Ventosa: La ley está hecha para circunstancias excepcionales y no hay más remedio que supeditar al interés nacional.

El Sr. Belaunde habla de la ruina del mercado de pasas.

Pide que se reduzcan los fletes y que se facilite la exportación.

Ruega al Conde de Romanones que dicte disposiciones aclarando que los jurados de Málaga no fallen delitos cometidos en Melilla.

Pide que se paguen a los maestros de Málaga las cantidades que se les adeudan.

El Conde de Romanones ofrece dictar una disposición para ponerle remedio.

El Sr. Ventosa dice que se han dictado disposiciones señalando los fletes para la uva que se transporte de Almería a Inglaterra.

Ofrece que se hará lo mismo respecto de las pasas.

El Sr. Senra habla de la falta de maíz en Galicia.

El Sr. Ventosa anuncia que en breve llegará el vapor «León XIII» conduciendo novecientas toneladas que serán repartidas entre Galicia, Asturias y Santander.

El Sr. Careaga habla de la incautación de trigo en la provincia de Málaga.

ORDEN DEL DIA

Apruébase el dictamen de la Comisión mixta reformando el artículo 43 de la ley de expropiación forzosa.

Reúnese el Congreso en sesión secreta y al reanudarse la pública levántase a las siete de la tarde.

SANTIAGO

Publica el «Boletín oficial» dos circulares de la Inspección de Sanidad que se refieren, una, a exigir a los alcaldes que den cuenta de haber prolixis del tífus exantemático, y la otra, significando a los médicos higienistas que posean alguna de las condiciones que señala la real orden de 13 de Mayo último, que envíen en el plazo de ocho días sus expedientes al Gobierno civil.

Con su distinguida familia llegó a Santiago al objeto de pasar una temporada en su hermosa finca de Vista Alegre la señora D.ª Isabel García Blanco, viuda de Saenz Díez.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

En la Administración de loterías de la Calderería hay billetes para el próximo sorteo de Navidad. Vale el décimo cien pesetas.

Para el Registrador de la Propiedad Sr. D. José Moure ha sido pedida ayer en Vigo la mano de la bella señorita Elvira Curbera.

La boda se verificará en breve.

En la mañana de hoy y confortada con los auxilios de la Religión ha entregado su alma al Todopoderoso la virtuosa señora D.ª Andrea Porto Munin, viuda de Enfesta.

Damos a su familia nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden su alma al Señor.—R. I. P.

Ha salido para Coruña D. José Rivero de Aguilar con objeto de hacer efectivo el Libramiento de 10.000 pesetas que consiguió del Gobierno el Diputado por el distrito, para la Semana Agrícola.

El Gobernador civil impuso una multa de 75 pesetas a Clara Gómez Acosta, a quien detuvo días pasados la guardia municipal por blasfema.

En la mañana de hoy y confortada con los auxilios de la Religión ha entregado su alma al Todopoderoso la virtuosa señora D.ª Andrea Porto Munin, viuda de Enfesta.

Damos a su familia nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden su alma al Señor.—R. I. P.

Ha salido para Coruña D. José Rivero de Aguilar con objeto de hacer efectivo el Libramiento de 10.000 pesetas que consiguió del Gobierno el Diputado por el distrito, para la Semana Agrícola.

El Gobernador civil impuso una multa de 75 pesetas a Clara Gómez Acosta, a quien detuvo días pasados la guardia municipal por blasfema.

En la mañana de hoy y confortada con los auxilios de la Religión ha entregado su alma al Todopoderoso la virtuosa señora D.ª Andrea Porto Munin, viuda de Enfesta.

Damos a su familia nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden su alma al Señor.—R. I. P.

Ha salido para Coruña D. José Rivero de Aguilar con objeto de hacer efectivo el Libramiento de 10.000 pesetas que consiguió del Gobierno el Diputado por el distrito, para la Semana Agrícola.

El Gobernador civil impuso una multa de 75 pesetas a Clara Gómez Acosta, a quien detuvo días pasados la guardia municipal por blasfema.

En la mañana de hoy y confortada con los auxilios de la Religión ha entregado su alma al Todopoderoso la virtuosa señora D.ª Andrea Porto Munin, viuda de Enfesta.

Damos a su familia nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden su alma al Señor.—R. I. P.

Ha salido para Coruña D. José Rivero de Aguilar con objeto de hacer efectivo el Libramiento de 10.000 pesetas que consiguió del Gobierno el Diputado por el distrito, para la Semana Agrícola.

El Gobernador civil impuso una multa de 75 pesetas a Clara Gómez Acosta, a quien detuvo días pasados la guardia municipal por blasfema.

En la mañana de hoy y confortada con los auxilios de la Religión ha entregado su alma al Todopoderoso la virtuosa señora D.ª Andrea Porto Munin, viuda de Enfesta.

Damos a su familia nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden su alma al Señor.—R. I. P.

Ha salido para Coruña D. José Rivero de Aguilar con objeto de hacer efectivo el Libramiento de 10.000 pesetas que consiguió del Gobierno el Diputado por el distrito, para la Semana Agrícola.

El Gobernador civil impuso una multa de 75 pesetas a Clara Gómez Acosta, a quien detuvo días pasados la guardia municipal por blasfema.

En el Hospital fué curado el operario de la fábrica del Sr. Baluja, Benigno Oro Vázquez.

Presenta una herida en la región parietal izquierda que le causó casualmente otro operario de la fábrica al retirarse un palo.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsan, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco.

En el fieltro de la estación fueron arrojadas hoy 35 cestas de pescado.

El 13 del corriente contrajo matrimonio el joven e ilustrado maestro de Galdames (Rubianes) D. Gabriel Landeira Sánchez con la simpática joven Rosalía Dolores Aragundi Calvelo, de Bayón.

Bendijo la unión el párroco D. Manuel Lago Ferreira.

Apadrinaron a los contrayentes la hermosa Srta. María Alvarellos y el padre del novio D. Jesús Landeira, Director de la Escuela de Artes y Oficios de Baza.

Actuaron como testigos D. Benito Arca, médico de Bayón y D. Aurelio Moriño, y como delegado del Juzgado, don Manuel Eirea.

Los invitados a dicha ceremonia eran numerosos, tanto de Caldas, Villagarcía como de las parroquias limítrofes.

A las muchas felicitaciones recibidas unan la nuestra los jóvenes desposados.

De regreso de la Corte hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Abelardo Nieto.

Fiestas del Apóstol

CLASES MATERNALES

Con mayor concurrencia que otros años, especialmente del barrio en que están enclavadas, que toma la fiesta como propia, se celebraron los exámenes de «la esmelita» como familiarmente suele llamarse. Aquellos cientos de párvulos, de los siete años para abajo—y este «abajo» llega a la edad de las mantillas—natural y constantemente alegres, lo estaban ayer aún más, en espera de los exámenes, que para ellos son un juego, y de los premios, que son aún más juego todavía.

Hicieron sus evoluciones con toda precisión al compás de la «chasca»; contestaron con todo desparpajo a las preguntas que se les hicieron; y dieron la acostumbrada nota de placidez y contento.

He aquí la lista de los premiados:

PREMIOS CARMEN HARGUINDEY.

Valentín Vegue Ramos y Manuela Piñón Vidal.

PREMIOS DE ASISTENCIA Y COMPORTAMIENTO Y APLICACION:

Jesús Estévez, José Varela, Antonio Cotos, Fernando Bermúdez, Joaquín Varela, Antonio Calvo, Santiago Eirís, Jesús Sarabia, Benito Teás, Carlos Quintela, José María Marín, Leonardo Cerqueiro, Manolo Puga, Alvaro Fuciños, Rosalía Buján, Consuelo Latorre, Isabel Chapelela, Matilde Castro, Concepción Pintós, María Marín, Marina Corral, Milagros Vegue, Dolores Vázquez, Concepción Mago, Concepción Puga, Ramona Varela, Asunción Varela, Jesusa Santos y Carmen Otero.

Los premios Carmen Harguindez consistieron en un equipo completo de vestido y calzado; y los restantes en diversas prendas de ropa. A todos se repartió además una merienda.

Mucho nos complace esta simpática escena anual, de verdadera trascendencia en medio de su sencillez, y nos complacemos en felicitar efusivamente a las

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA" De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

Ofensiva alemana

Madrid 17

Referencia alemana

Grupo del príncipe Ruprecht.—Avance la actividad entre los combatientes en algunos sectores.

Al este de Aillette rechazamos un ataque nocturno y al este de Hebuterne otro.

En este punto se desarrollaron durante la noche algunos combates locales.

Grupo del príncipe heredero alemán.—Entre el Aisne y el Marne así como al este de Chateau Thierry hubo gran actividad de artillería.

Por medio de pequeñas empresas de avance al través del Marne, al suroeste de Jaulgonne, perforamos las líneas enemigas haciendo cierto número de prisioneros.

Al sureste y al este de Reims penetramos de madrugada en ciertos puntos de las posiciones francesas.

Los ingenieros, secundando la acción de la artillería, contribuyeron eficazmente al éxito.

La artillería, los lanzaminas y lanzallamas con la cooperación de los tanques, abrieron camino a la infantería hasta las posiciones enemigas.

El ejército del general Bohem pasó el Marne, entre Jaulgonne y el este de Dormars.

Nuestros pontoneros pasaron durante la madrugada al otro lado del río, cimentando el éxito del día.

La infantería tomó por asalto las pendientes del Sur del Marne y una vez protegidos por las tropas de vanguardia, construimos un puente sobre el río.

Luchamos continuamente, atravesamos la zona selvática, defendida con tenacidad por el enemigo, y penetramos en la primera posición del adversario, rechazando a éste sobre las líneas de retaguardia, cerca del Conóe la Chapelle, Comblizy y Mayenil.

También al norte de l Marne arrancamos a los franceses y los italianos su primera línea, entre el Avre y el río anteriormente citado.

Al obscurecer nuestra línea de combate estaba colocada al este de Chantillon Cuchery Caumizy.

Las tropas de los generales Mudra y Einen atacaron al enemigo en la Champagne desde Prunay, al este de Reims hasta Thauré, ocupando, después de haber luchado tenazmente con las tropas francesas que se sustrajeron a nuestro ataque, la primera posición enemiga.

Al sur de Nary Moronvilliers pasamos más allá de la cordillera de Cornillet Hochber Heilbore y la montaña de Roell, al través de los campos de embudos donde se libró la batalla de la primavera del año pasado, hasta la carretera romana situada al noroeste de Brosnes y la región selvática del sur de la montaña de los Pinos.

Arrancamos al adversario el campo de batalla situada entre Auberive y el suroeste de Chaune.

El adversario se ha quedado en su segunda línea, al norte de Proznes, Souain y Perches y a lo largo de nuestro frente de ataque al este de Reims.

A pesar de las nubes y del viento, nuestras escuadrillas aéreas estuvieron muy activas.

Desde poca altura, nuestros aviadores atacaron al enemigo con bombas y ametralladoras participando en el combate.

Derribamos ayer 31 aparatos y cuatro globos cautivos enemigos.

Los tenientes Loezenhardt y Menkhoff alcanzaron su victoria 35 y el teniente Bolle la 21.

Los prisioneros contados hasta ahora exceden de trece mil.

Referencia francesa

Al finalizar la tarde y en las primeras horas de la noche de ayer siguió desarrollándose la batalla con más violencia entre Chateau Thierry y Reims.

El enemigo arrojó en sus esfuerzos para ensanchar su avance, lanzando furiosos ataques.

El combate revisió particular encarnizamiento al sur del Marne y en la región de Chantillon. En este punto, las tropas francoamericanas opusieron al enemigo

magnífica resistencia y contraatacaron energicamente repetidas veces.

Al sur del Marne, los alemanes no pudieron pasar la línea de Saint Aguan. La Chapelle, Mouthodon y la linde del sur del bosque de Bouquigny. Himos en esta región un millar de prisioneros y ocupamos Mareuil le Port.

Al norte del Marne, contuvimos al enemigo en las inmediaciones del sur de Chantillon y las lindes suroeste del bosque de Rodemat.

En el resto de dicho frente, la situación no sufrió cambio importante.

Durante la noche el enemigo no hizo tentativa alguna en el frente este de Reims. Los alemanes, agotados por los intentos infructuosos de la jornada, no lograron pasar más allá de nuestra zona de protección ni de la linde de Prunay, al norte de la calzada romana hasta Suippe.

En ningún punto fueron desbaratadas nuestras posiciones de combate.

Según las declaraciones de los prisioneros, las pérdidas experimentadas por los alemanes el primer día de batalla fueron elevadísimas.

LOS REYES EN SANTANDER

Madrid 17

Ayer asistió el Rey a la función de la Virgen del Carmen.

También asistieron los infantes, el comandante del puerto, las autoridades y la dotación del crucero, «Rio de la Plata».

Madrid 17.

El Rey estuvo en la cacería celebrada en el monte Saja, acompañado de los infantes don Carlos, doña Lvisá y los príncipes de Borbón.

Al mediodía fué ojeado un oso de gran tamaño que no pudo ser cobrado por las malas condiciones del terreno.

Por la tarde mató un lobo el marqués de Viana y poco después otro don José López Carrizos.

Varias noticias

Madrid 17

El Comité nacional de la Unión general de trabajadores comunicó a las organizaciones afectas a dicha entidad que para el día 20 de Octubre está convocado el 11.º Congreso ordinario del partido socialista.

En Puente del Fresno se amotinó el pueblo pidiendo el abaratamiento del pan.

Un grupo de 300 vecinos apedreó la casa del alcalde.

Al fin, se disolvieron los grupos. Se pidieron fuerzas de la guardia civil en previsión de nuevos sucesos.

Dicen de Santander que ha perdido la razón la viuda de Anselmo de Uriarte víctima de la explosión ocurrida a bordo del pesquero «Santa Agueda».

El sábado próximo marchará a Ollerzun, para veranear el conde de Romanones.

Entre los militares se ha iniciado una suscripción cuya cuota es de una peseta, para regalar un objeto al Sr. La Cierva, en prueba de gratitud.

Anoche reunieron los funcionarios de Correos en la casa número 3 de la Plaza de la Villa al objeto de que la junta técnica del cuerpo explicara a los adheridos las gestiones que hizo.

El local estaba lleno y al abrirse la sesión uno de los funcionarios pidió la palabra en tales formas que el presidente se la negó.

Seguidamente, ante la negativa, más de 300 espectadores que iban provistos de bastones y de piedras arremetieron contra la junta. Se produjo un tumulto enorme.

Al presentir que llegaba la fuerza de seguridad huyeron los alborotadores atropellando cuanto encontraron por delante.

En el suelo fueron recogidos D. Alfredo Nieto de 25 años funcionario de Correos en la Coruña que se hospeda en el Hotel Barcelona. Tiene una herida en la frente de pronóstico reservado.

Otro herido fué D. Abdon López de 37 años. Tiene una herida incisa en la región mastoidea con fuertes dolores contusivos en la región torácica.

Información Ministerial

Madrid 17

En el Ministerio de Estado se nos facilitó la siguiente nota:

La prensa publicó un telegrama fechado en París según el cual el consejo de guerra de Marsella condenó a trabajos forzados y a perpetuidad al marinero Francisco Luque por el delito de espionaje realizado en Perpignan en 1916.

Como se afirmaba que se trataba de un español, pidiéronse informes y resulta, por declaración del propio interesado y por documentos personales suyos que es súbdito de Chile.

Madrid 17

El Subsecretario de Gobernación nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Caceres. En reunión que celebraron los labradores y productores de este término municipal se convino por todos ceder voluntariamente al precio de tasa el tanto por ciento que correspondía al trigo que se precisa para el abastecimiento de la capital con cuyo compromiso, suscripto por 225 labradores, se asegura el consumo del pan a precio de tasa durante todo el año agrícola.

Madrid 17.

Por el ministro de la guerra se autorizó a los capitanes generales para conceder permisos a los jefes y oficiales que tengan necesidad de aguas o baños medicinales.

El tiempo máximo de los permisos será de un mes y durará hasta Septiembre pero debiendo cuidar de que queden cubiertas las necesidades del servicio.

Madrid 16

Ha sido nombrado director de la Academia de caballería el coronel D. Miguel Junoll Mauro.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 17

El Sr. Maura paso la mañana en la Presidencia recibiendo varias visitas.

Estuvieron a verle los senadores señores Sedo y Elorrio; el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla D. Diego Gomez; el gobernador de Navarra y el Magistrado Sr. Marin de la Bárcena.

También ha recibido una comisión del pueblo de Palenzuela. Presidía la comisión el diputado Sr. Portilla y fué a pedir auxilios para dicho pueblo perjudicado por las tormentas y la sequía.

También estuvieron a cumplimentar al jefe del Gobierno D. Ricardo León, el embajador de Alemania y el ministro de Suiza.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Madrid 17.

Comunican de Lisboa que ha marchado para Cintra el Nuncio de S. S. en Madrid.

Se le ha dispensado una cariñosa despedida.

Monseñor Ragonesi va gratamente impresionado de su estancia en Lisboa.

Madrid 17

El «Diario Oficial» de la república portuguesa publica un decreto ordenando que el Estado se incaute de los ferrocarriles de Angola pertenecientes a la compañía de ferrocarriles que atraviesan el Africa.

Publica también otro decreto aprobando las leyes orgánicas sobre la creación de las Facultades de Derecho y Medicina en el Colegio militar de Oporto.

Madrid 17

Participan de Lisboa que aun no han sido reintegrados al ejército muchos de los oficiales que habían sido expulsados. Los que actualmente se hallan detenidos por haber tomado parte en los últimos levantamientos monárquicos, no volverán a ocupar sus puestos sin antes ser sometidos a la sanción parlamentaria especialmente aquellos que figuraron como jefes de dichos movimientos.

Última hora

Madrid 17 (17)

Dicen de Amsterdam que varios aviones aliados han bombardeado la ciudad

de Gladbabb, reduciendo la circulación de los trenes entre Alemania y Holanda.

Madrid 17

Esta mañana riñeron por cuestiones de intereses Antonio Carballo, guardia municipal, y su hijo Bautista y Alfonso Moreno y el padre de éste.

Uno de ellos sacó un revólver disparando varios tiros.

Antonio y Bautista Carballo resultaron heridos.

Los agresores fueron detenidos.

Madrid 17.

Mañana a las diez y media se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

Será preparatorio del que presidirá el Rey el viernes o el sábado.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for DIA 16 and DIA 17, listing various financial instruments like 4 por 100 interior, acciones, azucareras, cambios, bolsa de París, and bolsa de Buenos Aires.

Mencheta.

ANDREA PORTO MUNIN VIUDA DE ENFESTA Falleció a las diez y media del día 17 de Julio. Sus hijas Socorro, Alfonsa y Sor Loreto Enfesta Porto, hermanos y demás familia. RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la asistencia al funeral de entierro que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María Salomé, a las once de la mañana y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Gelmírez, 30, al Cementerio general, por lo cual anticipan pan gracias. Santiago, 17 de Julio de 1918.

ANUNCIOS

Subasta voluntaria de una casa situada en el punto más céntrico de esta ciudad de Santiago

Se hace de las casas números 72 y 74 de la Rúa del Villar de esta población que actualmente forman una sola que tiene de extensión superficial 369 metros cuadrados. Consta de dos pisos y bohardilla ocupando el mejor sitio de la Rúa del Villar, pues su fachada principal mira hacia la Plaza del Toral y su fachada posterior mira hacia la calle del Franco, en la cual estuvieron los grandes almacenes de sastrería del finado D. Benito Fuentes. Se halla libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad. La subasta tendrá lugar el 27 de Julio de 1918 de once a doce de la mañana en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán del precio y condiciones.

Hoy se pusieron a la venta en la Administración de Loterías de la Rúa del Villar, los primeros billetes para el sorteo próximo de Navidad.

Para el banquero de esta plaza, D. Juan Pérez Esteso, de la antigua Casa de Banca, Hijos de Olimpio Pérez, ha sido pedida ayer en Vigo la mano de la bella y distinguida señorita Carmen Armada Quiroga, hija del Conde de Canalejas.

Hicieron la petición en nombre del novio sus hermanos D. Manuel y doña María que con tal objeto fueron ayer a dicha ciudad.

Entre los prometidos se cambiaron valiosos presentes.

La boda se celebrará el día de la Virgen de Agosto.

Por escandalizar en el macelo fueron multados por la alcaldía Santiago Martínez Codesido y Santiago Mariño Castro.

El alcalde Sr. La Riva viene ocupándose de las pretensiones formuladas por los peones al objeto de evitar que planteen la huelga.

De esperar es que se llegue a un pronto y satisfactorio arreglo.

INSTRUCCION PÚBLICA

Como hemos anunciado los días 21, 22 y 23 del corriente se celebrará en el salón de actos de la Normal de esta ciudad la Asamblea Regional del Magisterio.

Para asistir a ella hemos recibido atenta invitación que agradecemos.

Anúnciase concursito para proveer la escuela nacional unitaria de niñas de Puerto del Son, vacante por jubilación de la maestra doña Carmen Figueiras.

Ascendió en el escalafón de profesores de Instituto al sueldo de 4.500 pesetas el de Santiago D. Luis Cimadevila Rey.

Que sea enhorabuena.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 14

Nacimientos.—María del Carmen Manuela Blanco.

Defunciones.—Pedro García y García, 78 años, broncopneumonia; Dolores Tarrío Dono, 13 años, tuberculosis pulmonar.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

Meteorological table with columns for DIA 17 and various weather measurements like Barómetro, Temperatura máxima, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopedicos especialistas para la curación de las HERNIAS (quebraduras), a cuya especialidad hace treinta años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distinguieran y tributaran grandes elogios a sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente a sus clientes como los mejores para a contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el Sr. Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 647 HERNIAS, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido a esta curaciones un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena a tan notables e pecia listas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar a los queridos a dicho Sr. Vidal acunados por los que desean curarse de sus HERNIAS.

Dicho Sr. Vidal se hospedará en Santiago en el Hotel Europa el día 19.

Nota.—Recibirá también en Villagarcía el 20 en el Hotel Moderno

Compañía Trasatlántica

AGENCIA DE LA CORUÑA

AVISO

El vapor correo «Reina M.^a Cristina» saldrá de este puerto para el de la Habana, únicamente, el día 21 de Junio actual, admitiendo pasaje y carga para dicho puerto.

OBRA DE ÉXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.

10.000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latin, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., e c. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italia, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y Español. Colaboración mundial y especial en España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XX I a XXX V publicados contienen: 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas en negro que integran 13.259 grabados; 356 láminas en color con otros 2.796 grabados y 1.426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, lleva publicados más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XX I a XXX V.—Reimpresos los tomos I a XVI

Condiciones de la suscripción

La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con lamajorables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografía, tricromía, etc., encuadernados en ricas y elegantes tapas; y impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición, con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se hacen las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de 25 pesetas, encuadernado

El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año. Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.^o menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a multitud de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras, dándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.

Pidanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros
orónleos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de dar una fricción diaria con el

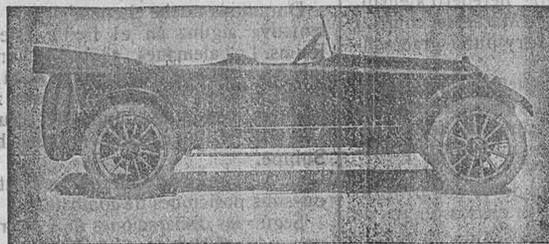
Agua de Colonia «La Carmela»

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificala, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Carrero, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.



Marcelino Núñez

GARAGE CENTRAL

Fuente de San Antonio, 25

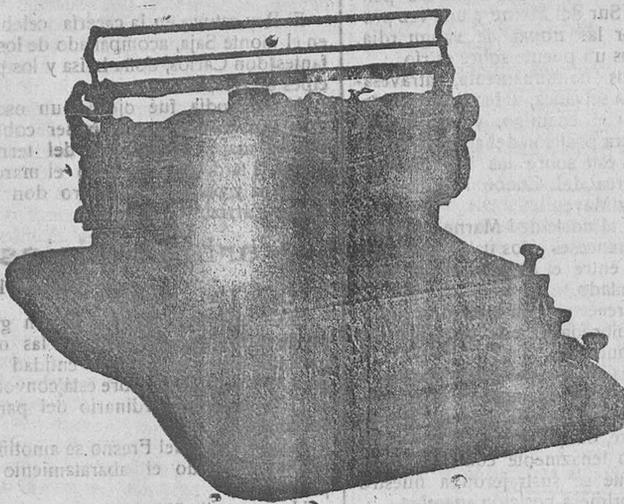
SANTIAGO

Automóviles FORD, modelo torpedo, entrega inmediata.

Se hace entrega de varios coches de distintas marcas americanas y europeas, con todos los adelantos modernos.

Gran surtido de accesorios para automóviles de turismo y para ómnibus de línea.

Stock completo de neumáticos de las marcas que se deseen.



Máquinas HAMMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-

Escritura visible. Velocidad ilimitada

Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas con el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.

Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 pts. mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS

Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENHEIRO

RUA BUENA, 46.—Fabrica de Muebles.—SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

Tarjetas de visita a precios módicos

Hay que convencerse que la funeraria

— DE —
Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO
es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 hay cinco severas y elegantes carrozas 5
LAS M'JORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos. Péretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslado. Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.
Funeraria de Raspeño Calderería 53.

VINO y JARABE
DE
DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Existe en todas las Farmacias